



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA CULTURA

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE **Desarrollo Estratégico de las Comunicaciones en Cultura 2021**

OBJETIVO GENERAL Difundir y apoyar una visión compartida de la oficina de la DIDECO y a su vez del Municipio de Chiguayante, con sus grupos de interés y la comunidad, facilitando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales, a través de la ejecución de medios de comunicación radiales.

FECHA DE REALIZACIÓN Enero a Diciembre 2021

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Prestación de Servicios comunitario	\$ 8.400.000.-	21.04
TOTAL	\$ 8.400.000.-	



DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

CÉSAR LAGOS GONZÁLEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 34 Imputación Presupuestaria 21.04

DECRETO N° 75 / **CHIGUAYANTE,** 21 ENE 2021 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.289 de fecha 16 de Diciembre de 2020, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; el Decreto Alcaldicio N° 1622 de fecha 24 de Diciembre de 2020 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2021; el Decreto Alcaldicio N° 1637 de fecha 29 de Diciembre de 2020 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal para el año 2021 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa Cultura, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDE (S)

LAS/LTS/RDA/RFC/HSG/CLG/LSZ/hsz.-
DISTRIBUCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario



146005

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
21 ENE. 2021
PROCEDECIA: Alcaldía HORA: 11:00
FIRMA: [Signature]